



H0425 – Solicitud-declaración de datos para beneficiarse del derecho a la ampliación de tramos del canon del agua para usos domésticos

Datos generales

Datos de identificación de la persona titular del contrato de suministro

Nombre	Primer apellido	Segundo apellido
Tipo de identificación		Número - letra
<input type="checkbox"/> DNI <input type="checkbox"/> NIF <input type="checkbox"/> NIE <input type="checkbox"/> Pasaporte		
Nombre de la entidad suministradora		Núm. Póliza/contrato

Dirección de suministro de la primera residencia

Tipo de vía (plaza, calle, etc.)		Nombre de la vía		
Núm.	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código postal		Población		
Teléfono fijo		Teléfono móvil	Dirección electrónica	

Otros

Número de personas que conviven en la misma vivienda, de acuerdo con los datos del padrón municipal

AUTORIZO a la Agencia Catalana del Agua (ACA) a realizar consultas a los organismos competentes, en referencia al número de personas que conviven en la vivienda, de acuerdo con los datos facilitados en esta declaración Sí No

En caso de que no se autorice la consulta, es necesario aportar junto con la declaración el certificado de convivencia.

Fecha

Firma de la persona titular del contrato de suministro

A LA ATENCIÓN DEL DIRECTOR DE LA AGENCIA CATALANA DEL AGUA

Provença, 204-208, 08036 Barcelona
Teléfono de información: 012

Información legal relativa al canon del agua: ampliación de tramos

- Artículo 69 del Decreto Legislativo 3/2003, de 4 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido en materia de aguas de Catalunya, y el Decreto 103/2000, de 6 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de los tributos gestionados por la Agència Catalana de l'Aigua.
- Con esta ampliación se añadirán 3 m³/persona/mes a los límites de consumo de agua establecidos para el 1º tramo, 2 m³/persona/mes para el 2º tramo y 1 m³/persona/mes para el 3º tramo. También pueden solicitar la ampliación de tramos del canon del agua las unidades familiares con personas con grado de disminución superior al 75%, que computarán como dos personas.
- Cualquier cambio en el número de personas que implique la pérdida o modificación del derecho a la ampliación de tramos de consumo debe ser comunicado a la entidad suministradora o a la Agència Catalana de l'Aigua. Incumplir con esta previsión legal puede ser constitutivo de la infracción tributaria prevista en el artículo 194 de la Ley 58/2003, General Tributaria, por solicitar indebidamente beneficios fiscales mediante la omisión de datos relevantes, y sancionable con una multa pecuniaria de 300€.
- La Agència Catalana de l'Aigua se reserva el derecho a la comprobación de la certeza y veracidad de los datos declarados en actuaciones de comprobación e investigación posteriores, con la advertencia que su falseamiento puede determinar una posible responsabilidad del solicitante en la comisión de una infracción tributaria.

Lean la información sobre protección de datos que figura al dorso.



Agència Catalana de l'Aigua

Provença, 204-208
08036 Barcelona
Tel. 93 567 28 00
Fax 93 567 27 80
NIF Q 0801031 F

Información básica sobre protección de datos. Tratamiento para finalidades tributarias

Responsable: Agencia Catalana del Agua. Área Tributaria y de Ingresos.

Finalidad: Desarrollo de trabajos de atención ciudadana, gestión, inspección y recaudación de tributos y otros ingresos públicos vinculados al ciclo del agua.

Legitimación: Cumplimiento de la normativa tributaria y legislación en materia de agua.

Destinatarios: Los datos no se comunicarán a terceros, excepto en los casos previstos y amparados por la Ley: sustituto del contribuyente del canon del agua, cesión a otras administraciones públicas, órganos judiciales, etc.

Derechos de las personas interesadas: Es posible el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación o supresión de datos, y la limitación o la oposición al tratamiento de los mismos. Para ejercer estos derechos se pueden dirigir a la Unidad Singular de Coordinación y Asesoramiento Jurídico y/o al Delegado de Protección de Datos dpd.aca@gencat.cat. [Acceso al formulario.](#)

Información adicional: Para ampliar esta información y conocer los detalles del tratamiento de datos para finalidades tributarias se puede acceder al apartado [protección de datos de carácter personal](#) en la web de la Agencia Catalana del Agua.